

RECENSIONES

LA RAZON CONTEMPLATIVA, por Mario Angel Marrodán. Cuadernos ALCANTARA, número 7. Cáceres.

Perplejo se verá el lector de este que en la portada se titula ensayo si desea inquirir qué es, concretamente, lo que tiene en sus manos. El autor escribe versos y en el texto está mencionada varias veces la palabra *poesía*; de ello podría inferirse que nos halláramos ante una exposición de principios estéticos, plasmada en forma lírica sin perjuicio de que estuviera en prosa; o bien una especie de didascalia entrañablemente marifestada y construida. Pero el contenido del llamado ensayo no es ninguna de estas dos cosas, ni ninguna de muchas otras más que sus frases pudieran sugerir. Para ser una obra de carácter o matiz lírico le falta lirismo, y no puede ser tampoco una especulación filosófica careciendo de un elemental andamiaje de pensamiento.

Si en la poesía—en eso que a veces se llama poesía—es ya censurable el uso sistemático de la oscuridad como costumbre o como recurso, aquel uso se transforma ya originariamente en un abuso cuando esa oscuridad se emplea en prosa como único medio de expresión, llamémoslo así.

Cuando a lo que se escribe pueden dársele cincuenta interpretaciones distintas y acaso sin que ni una sola de ellas sea la que el autor imaginó, puede decirse que éste ha fracasado en su intento si pretendió de alguna manera comunicar su pensamiento a los demás. Si sólo escribió para sí, la deliberada oscuridad está explicada, pues es relativamente fácil el ser nictálope de sí mismo. Lo que ya no es tan fácil es andar a trastazos en una habitación en tinieblas y atiborrada por añadidura de muebles sin concierto. De esta manera es, gráficamente, como camina el lector a través de las páginas de «La razón contemplativa».

Empresa ardua es seguir un hilo, si quiera sea micrométrico, de atención,

cuando se encuentran párrafos como éste:

«Al refrenar de nocivos legados, el carácter de rectitud categórica que domina su temblor estando por encima de tanto apoyo sostenido, venturoso estudio de floración dotal, imperioso admite magnífico parecer de exposición certera y rechaza esparcida germinación de signo denegado».

o bien

«Relativamente tiene un pacto absoluto de imposibilidad. Es un mundo aparte, porque se muda de hombre quien no cree en dos escalas dentro de su cancela, con fondo desigual en cada uno por cuanto cambia de forma y porque piensa el presentarse de distinta manera».

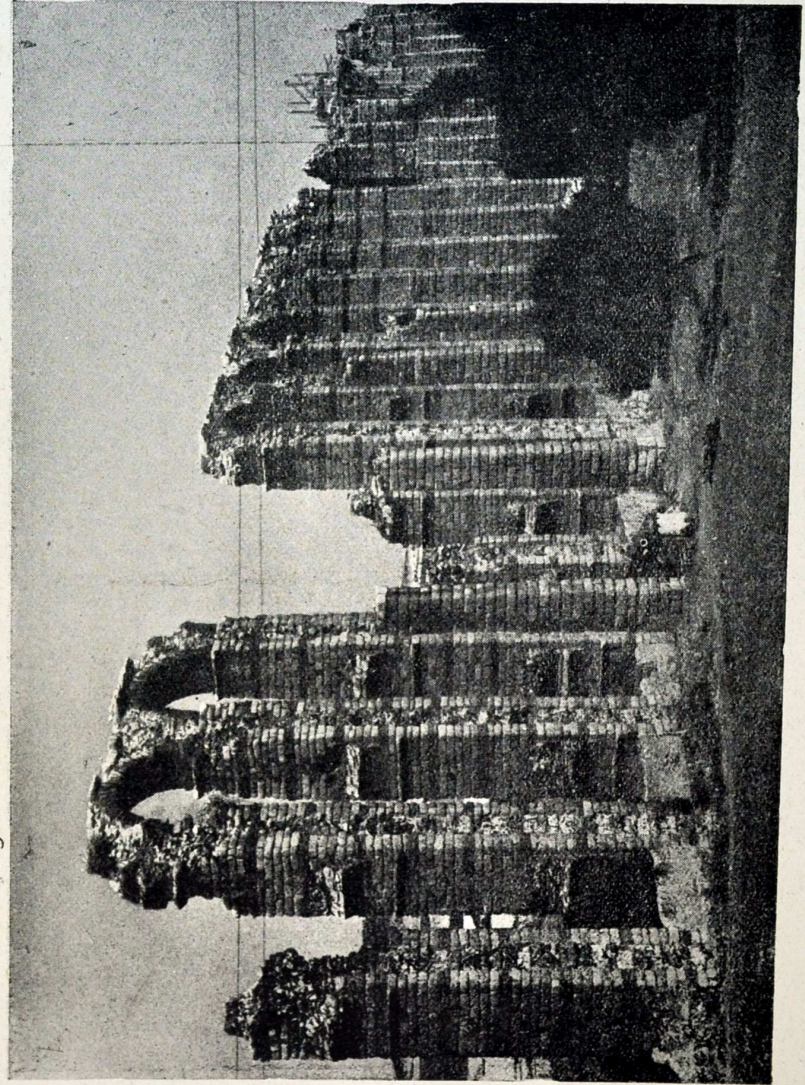
Algunas ideas no exentas de originalidad apuntan aquí y allá. Pero su luz está perdida como la de una luciérnaga en una infinita selva de palabras sin sentido.

Mario Angel Marrodán tiene buen gusto y es muy joven. Estas condiciones le dan mucho campo y ocasión para rectificar. Posee una curiosa pluma que escribe sola. Creemos que se decidirá a cogerla con la mano tan pronto como, desoyendo el grajeo de sirenas ignaras, se dé cuenta de que el camino que lleva no conduce a parte alguna.

* * *

PIPO, PERRO, por Antonio Pérez Sánchez. La Novela del Sábado, núm. 45. Segundo premio del Concurso.

Con prevención se acogen casi siempre las obras que vienen a las manos galardoadas con la concesión de un premio literario. Ello significa que las tales obras necesitan poseer un nutrido lote de aciertos que les permita salvar sin daño esta barrera que en el ánimo del público les aguarda, obstáculo unos palmos más alto que el que pueda encontrar un libro



ALBUM EXTREMEÑO.—Mérida: Acueducto. (Foto Olivenza)

cualquiera que no traiga laureados antecedentes.

PIPO, PERRO alcanzó el segundo premio en el concurso de narraciones cortas organizado por la conocida publicación «La Novela del Sábado»; el jurado que otorgó las recompensas de este certamen comenta en el texto del fallo lo arduo de su trabajo a causa de la extrema calidad de los originales presentados. El elogio del que nos ocupa bastaría decir que a pesar de todos estos prenotados no suscita nada que se parezca a una decepción en el ánimo del lector más exigente.

Este simpático *Pipo* es descendiente por línea directa y legítima del inmortal Berganza y ha heredado de su ilustre antepasado toda la aptitud satírica y sana filosofía perruna que le hicieron célebre, acompañadas de unas dotes de observación nada comunes ni aun en especies más inclitas de la escala animal. Quien a los buenos se parece, honra merece; y perdónese me la modificación del refrán, porque viene muy a cuento tanto al protagonista como al autor que relata sus hazañas.

Evidentemente, no es la primera vez que se nos muestra la historia pintoresca de una época a través de las *memorias* de un perro viejo y asendereado. Pero Antonio Pérez Sánchez ha sabido poner una renovada gracia en el intento y mostrarnos con el antedicho pretexto una serie de tipos de la picaresca de nuestros días, muchos de ellos hijos o sucesores de los que formaron la gallofa cervantina y lazarillesca, con algunas excepciones, como la del sacamuelas de Lérida, figura que parece un tanto más artificiosa que las demás.

No es éste ni mucho menos el primer libro que escribe Antonio Pérez Sánchez, pues ha publicado otras novelas de más calibre, en todas las cuales palpita el interés del relato, la fidelidad de las pinturas psicológicas, la descripción viva que sitúa rápidamente ante el lector el escenario y sobre todo, cualidad que estimamos más que ninguna otra por ser más rara, la riqueza del lenguaje y la limpia metalurgia de su fraseología, contundente y redonda.

OMAR EL ZEGRI

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Apunte histórico por César Real de

la Riva, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Los solemnes actos conmemorativos del VII Centenario de la fundación de la que nuestro disertado colaborador, el profesor y ensayista señor Elías de Tejada llama la «Universidad Mayor de las Españas», constituyeron la alta ocasión para que se congregasen dignísimos representantes de 119 Universidades extranjeras correspondientes a 44 países—18 de Hispanoamérica, 12 de Europa—de Australia, Japón, Filipinas, Siria, Israel, El Vaticano, etc., rindiendo fervorosa y entusiásticamente homenaje de los centros culturales a nuestra Alma Mater.

La efemérides ha sido recordada con la máxima simpatía por los universitarios del mundo, permitiendo que se reuniesen las Universidades que descienden de ésta en que profesaron sus doctrinas—que continúan siendo normas jurídicas de las relaciones de los pueblos de hoy—Francisco de Vitoria y Fray Luis de León.

Salamanca—luz del mundo—, el mundo occidental sin regateos se ha rendido a sus saberes y en el mundo entero ha tenido resonancia la rememoración de los siete siglos de su gloriosa existencia. Estampa cultural y cívica, de vario y grave colorido, única, el desfile de los universitarios del orbe ofreciendo a la «renaciente maravilla» que cantó el maestro Unamuno, el tributo de amor, luciendo sus mucetas y demás atributos que simbolizan el saber.

La contribución de la ciencia española al mundo quedó bien proclamada. Por ello, el Dr. Félix Bataglia, Rector de la Universidad de Bolonia,—con las de la Sorbona, Oxford y Salamanca, las más antiguas de Europa, «lumberas del mundo»,—afirmó rotundamente que «España es hoy día una gran potencia de la intelectualidad».

Nos ha llevado a la precedente glosa la recepción de varios volúmenes de la Universidad de Salamanca, escritos unos con motivo de los fastos centenarios y otros pertenecientes a la Colección de «Memorias y Trabajos» editados por el Centro docente. «Salmántica docet». Efectivamente cual en la Edad Media, Salamanca sigue ejerciendo ecuménica docencia, manteniendo su primacía. Es nuestro legítimo orgullo de españoles que sabemos rendir culto al espíritu por encima de todo.

En un bien escrito opúsculo el catedrático salmantino don César Real de la

Riva ha pergeñado un certero apunte histórico de la Universidad en que ejerce su misión, cuyos orígenes se remontan a los comienzos del siglo XIII—año 1218—cuando Salamanca «era una ciudad guerrera y fronteriza». A Alfonso IX se debe que se designara «sede universitaria» por su paisaje, «las hermosas salidas», su puente y su camino, llena de posibilidades políticas, culturales y artísticas. Unas consideraciones del profesor Real de la Riva sobre las Universidades de la Sorbona, Bolonia y Oxford le llevan a sostener que Salamanca es la enseña espiritual y política establecida por un rey cristiano de cara a la musulmía en un ambiente movedido y extraño de una ciudad Militar y ganadera.

El hijo del fundador del Centro docente, Fernando III, el Santo, en 1243, en la carta restauradora, recoge sus mismos anhelos con estas palabras. «Porque entiendo es pro de mi Reino otorgo e mando que haya Escuelas en Salamanca e que los escolares tengan sus fueros como cuando en tiempo de mi padre estableció allí las Escuelas». Este esclarecido monarca concedió importantes privilegios a las escuelas de Salamanca. Después, Alfonso X, el Sabio, vinculado a la ciudad del Tormes por diversas causas, supo crear la realidad nacional, internacional y católica de la Universidad salmantina quedándola constituida. Este soberano—que sostenía el Estudio—tenía un concepto de la Universidad en concordancia con la salmanticense y aconsejaba a los reyes que tuviesen «hombres sabidores, e entendidos, e leales, e verdaderos que le ayudasen e le sirvan de fecho en aquellas cosas que son menester para su consejo, e para facer justicia e derecho a la gente».

A finales de la Edad Media al lado de la Universidad de Maestros y de la Universidad de los Escolares, existe la Universidad de la ciudad «que siente que la raíz espiritual ha penetrado en su entraña». La vida de la Universidad es cara y difícil. Abundan luchas banderizas que son aprovechadas para que prospere la autoridad eclesiástica en la intervención directa en la Universidad frente a la autoridad blandengue de Juan II. En el siglo XV las constituciones de Martín V comienzan el renacer del estudio; se considera a la Universidad como pontificia. Se inician los contactos con el humanismo italiano. 1473. Nebrija torna a España aportando nuevos horizontes y métodos humanísticos y en 1492 da a la luz pública

la primera *Gramática Castellana*. Después se suceden insignes maestros, entre los que cabe destacar a nuestro ínclito conterráneo Francisco Sánchez de las Brozas, el *Brocense*. De 1492 a 1591 corresponde la época áurea de la Universidad que despliega—a lo largo del siglo—todas las posibilidades de fecundos planteamientos forjados a finales del siglo XV.

El docto profesor Real de la Riva consigna cómo de estas auras fecundantes y bienhechoras de la Universidad, la ciudad de Salamanca se alza como una flor de España.

Salamanca es general

de estudio y de guerreros

Flor de España es de llamar.

Así canta el romance castellano. Luego el autor de este «Apunte» se extiende en torno a las construcciones levantadas en Salamanca como la Casa de las Conchas, el Palacio de Monterrey y su significación en la historia hasta llegar a la época máxima salmantina en los tiempos famosos—tiempos de Fray Luis de León—en que «la Universidad era toda Salamanca y Salamanca todo era Universidad».

A las señaladas suceden épocas de decadencia en el siglo XVII, registradas por Real de la Riva y aunque desde 1770 hasta la guerra de la Independencia tenga un episódico renacer, desde finales del siglo XIX se recobra y con varios maestros y la figura inmensa de don Miguel de Unamuno alumbró un nuevo renacimiento.

Hemos seguido fielmente la exposición de César Real de la Riva, quien concluye su documentado trabajo recabando de intelectuales y no intelectuales que mediten en lo que representa el nombre de Salamanca y que nos solidaricemos con esa «noble cosa» que es el Estudio, «tan honrada por todos e tan comunal». Digno broche que nosotros subrayamos haciéndonos eco de la atención que requiere la famosa Escuela Salmantina, honra y prez de las Españas, como claramente se ha puesto de manifiesto por tantas figuras autorizadas al solemnizar el VII centenario de su existencia.

* * *

LOS ORIGENES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, por el Rvdo. P. Vicente Beltrán de Heredia O. P. Cate-

drático de la Pontificia Universidad eclesiástica. Acta salmanticensis.

En la Colección de Memorias y Trabajos Científicos editados por la Universidad de Salamanca, serie Historia de la Universidad, han aparecido «los orígenes de la Universidad»—correspondiente al tomo I, núm. 1—debido al Rvdo. padre Vicente Beltrán de Heredia O. P., catedrático de la Pontificia Universidad Eclesiástica, trabajo luminoso, pleno de erudición que facilita importantísimas noticias del célebre Centro Docente ahora justamente exaltado.

En su estudio—concienzudamente documentado—el sabio dominico comienza por exponer las manifestaciones de los reyes de León y Castilla durante el siglo XII para desembocar en la Universidad de Salamanca y «rastrea las causas que prepararon y concurren en la producción de un germen tan fecundo cual fué la incipiente Universidad».

Tres antecedentes homogéneos influyeron en el ambiente propicio para que empezase el desenvolvimiento de la Escuela: la Escuela Palentina y su Universidad, la Escuela Compostelana y la Escuela Capitular de Salamanca. Varios obispos salmantinos y dignidades del Cabildo colaboraron de diversas formas en el acrecentamiento de la Universidad. En los tiempos fundacionales absorbía la atención la Reconquista. Mas la suerte deparó al Mecenas providencial: Alfonso X, el Sabio.

El autor de este importante volumen se ocupa de la Carta Magna otorgada por este excelso monarca a la Universidad de Salamanca (Toledo 8 de Mayo de 1254), el más famoso diploma después del de la fundación; el más señalado favor que recibió la institución universitaria de nuestros Soberanos. Son muy ajustadas y atinadas las consideraciones del padre Beltrán sobre la obra de la Universidad. La Carta Magna, por desgracia, no se conserva. De la copia existente hace un estudio detenido y por separado en sus tres partes: preámbulos, acuerdos y dotación de las cátedras que dan idea de las proporciones que tenía entonces la Universidad y del carácter de sus enseñanzas. El privilegio alfonsino—al que nos estamos refiriendo—concluye exhortando a los escolares a que vivan en paz y observando las órdenes dictadas «de guisa que yo haya voluntad de les faser bien e merced e de las adelantar honra e provecho».

Alfonso el Sabio deseó engrandecer el Estudio y obtuvo de Alejandro IV la confirmación del mismo, transformándolo en Estudio de la Cristiandad.

Son en extremo interesantes los datos y comentarios aportados por el ilustre religioso padre Beltrán de Heredia en «los orígenes de la Universidad de Salamanca» en los que, al final, anota las mercedes del egregio soberano y de los que le sucedieron. Con excelente acuerdo destaca los fundamentales, los dos Alfonsos—Alfonso IX y Alfonso X—y el antipapa aragonés que inició la concentración de los estudios teológicos de la península en Salamanca.

Las setenta y dos notas que el dominico salmantino inserta al término de los capítulos de su monografía—texto del discurso pronunciado en los actos conmemorativos del VI Centenario de la Universidad—avaloran extraordinariamente esta meritisima obra.

* * *

CRONICA DEL COLEGIO MAYOR DEL ARZOBISPO, DE SALAMANCA. Discurso leído en la apertura del Curso Académico 1953-54, por el Dr. don Esteban Madruga Jiménez, catedrático de Derecho Civil. Universidad de Salamanca.

El antiguo Rector de la Universidad de Salamanca, don Esteban Madruga Jiménez—formado en el Centro docente y, según manifestación propia, con el apoyo de los Colegios Universitarios—está encariñado con éstos y con complacencia hace resaltar la gloria que han proporcionado a la Universidad, a la Iglesia y a la Patria en unas consideraciones que—con carácter general—formaliza en torno a los Colegios Mayores y Menores en su «Crónica sobre el Colegio Mayor del Arzobispo».

Tras establecer las diferencias existentes entre unos y otros, su régimen y funcionamiento, se refiere a la misión de la Universidad—conforme enseñaba el Rey Sabio «aprender los saberes» y enseñar a «facer vida honesta e buena». Esta misión no podía ejercitarse en grandes masas, sino con grupos reducidos, integrados por jóvenes de los Colegios que habían de ser estudiosos, modestos, graves, con madurez religiosa, con aires de distinción y señorío, ya que eran llamados a altos puestos al dejar los Colegios. El magnífico plan pedagógico de éstos se

manifestaba en sus espléndidos resultados. Tales Centros surgieron dependientes de la Universidad, es decir a su calor y sombra.

El Colegio Mayor más moderno de los cuatro Colegios Mayores salmantinos es el del Arzobispo, cuyo edificio sigue en pie. Fué fundado en 1521 por don Alonso de Fonseca de Ulloa y Acevedo, protector de la cultura pública, habiendo sido construido con la colaboración de ilustres artistas que a la sazón tenía España; es un grandioso monumento de nuestra arquitectura.

El profesor Madruga al ocuparse de las Constituciones del Colegio expone que, como mandó su fundador, se rigió por las del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid. De 1552 datan las constituciones que se le otorgaron. Comprenden: el número de colegiales—que habían de ser oriundos de los reinos de León y de Castilla—, de buena vida, con preparación científica suficiente, siendo una de las poderosas razones para la admisión la de la pobreza. Es asaz interesante el expediente de limpieza de sangre—a base de informaciones de *genere et moribus*. En cuanto a la vida interna y administrativa, gozaban de autonomía subordinada al Rector y dos consiliarios.

Los colegiales ilustres del Arzobispo descollaron en la Universidad, en la Iglesia y en el Gobierno y cargos de la Monarquía: su catálogo interminable patentiza cuán notables fueron en las ciencias, las letras, la piedad y la cátedra. El docto profesor enumera los privilegios y preeminencias que tuvo el Colegio del Arzobispo, extendiéndose en la reforma y supresión de los Colegios Mayores universitarios, que en el siglo XVIII sufrieron los más fuertes ataques. Una de las principales acusaciones que se les hacía era la de que acaparaban los cargos más importantes de la nación, lo que indudablemente prueba el reconocimiento de su valía.

El señor Madruga sigue su discurso con el relato del establecimiento del Colegio de Nobles Irlandeses de San Francisco en Salamanca y el estado de la Universidad y los Colegios en los dos primeros tercios del siglo XIX, cuando decayeron los Colegios Mayores en la nación que Inglaterra los mantenía y Norteamérica levantaba sobre ellos su Universidad. Por cuanto tienen de aleccionadoras citamos a continuación palabras de dos so-

beranos de España íntimamente relacionadas con los Colegios Mayores.

En los tiempos gloriosos de los Reyes Católicos, preguntaron en cierta ocasión a la egregia reina Isabel acerca del secreto de los grandes éxitos que con tanta rapidez había alcanzado, a lo que respondió lacónicamente la impar Soberana: «Preparo los hombres, los selecciono cuidadosamente y después me fio bravamente de ellos».

Carlos IV se lamentaba a su Consejo de que Castilla no producía hombres que teniendo que cubrir audiencias y virreinos en las Américas, altos cargos en la milicia y en la Administración de la Patria, Castilla no le daba ya hombres. A esta amarga queja respondió con osadía un viejo consejero «Señor, si no hubiérais cerrado los Colegios Mayores y abandonado la Universidad no os encontraríais en esta dificultad de hombres, ni clamaríais en su búsqueda».

En 1876 se crea la Junta de Colegios Universitarios de Salamanca que se encargó de la Administración económica y régimen literario de estas fundaciones que tan copiosos frutos dieron con sus alumnos. A las Juntas de los Colegios sucedió la Junta de Gobierno de la Universidad que continuó con celo y tenacidad la tarea de aquélla. El Movimiento Nacional ha renovado la tradición patria de la Universidad y los Colegios Mayores que ha restaurado como los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa general que incumbe a la Universidad, animados por el espíritu de la España de hoy. Estos Colegios Mayores—en unión de los erigidos alrededor de la Universidad pontificia—coadyuvan eficazmente a la completa formación de la juventud escolar.

¡Admirable crónica la oración inaugural del curso académico 1953-54, del doctor Madruga, en la que nos ha llevado de la mano—con datos preciosos, exactos, bellamente expuestos—para empaparnos de las esencias del Centro formativo—de honda huella en la historia universitaria—creado por el Arzobispo Fonseca, mecnas incomparable!

* * *

VOCABULARIO DEL REFRANERO VIZCAINO DE 1596, por Juan Gorostiaga. Bilbao. Acta salmanticensis. Serie filosofía y letras. Tomo VI, n.º 1.

Los trabajos científicos de la Univer-

sidad de Salamanca, serie de Filosofía y Letras, se enriquecen con el nuevo fascículo editado como publicación de la cátedra Manuel de Larramendi, titulado «Vocabulario del Refranero Vizcaíno de 1596» de don Juan Gorostiaga Bilbao, quien se ha impuesto la tarea de acomodar a la grafía actual un sistema irregular y anticuado, con lo que presta un inapreciable servicio a los investigadores, para que utilicen el vocabulario más importante de la literatura vasca.

El Sr. Gorostiaga abunda en el interés que para los estudiosos de lingüística histórica tiene el Refranero bilingüe vasco-español editado en Pamplona el año

1596, principalmente con las palabras traducidas en número superior a mil.

Es un material interesante de lexicografía vasca para el filólogo. Cuidadosamente impreso, en las 40 páginas de este breve volumen aparece el «vocabulario alfabético vasco español» objeto de esta recensión.

Juzgamos ocioso informar a los lectores de «Alcántara» de la pulcritud y esmerada presentación de los volúmenes reseñados, que enaltecen las publicaciones de la archirrepetida Institución de la plateresca ciudad del Tormes.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS

Direcciones de Colaboradores de "Alcántara"

Como venimos observando que muchos de nuestros lectores desean entablar correspondencia con los firmantes de los trabajos que en esta revista se publican, y para ello primero han de escribir a esta Redacción para que les facilitemos las señas a que dirigirse, comenzamos en este número la publicación de aquellas señas que nos ha sido posible reunir, y rogamos a los demás colaboradores nos envíen las suyas, para también darlas a conocer en sucesivos números de ALCANTARA

- Acedo Iglesias, Dionisio.—Plaza de América. Cáceres.
 Borrachero, Miguel.—Notario. Totana (Murcia).
 Bravo, Fernando.—Avda. Virgen de la Montaña, 25. Cáceres.
 Caba, Pedro.—Burjasot (Valencia).
 Calderón Rodríguez, Andrés.—Calvo Sotelo, 61.—Badajoz.
 Callejo, Carlos.—Sanguino Michel, 17, Cáceres.
 Canal, José.—Plaza General Mola, 30. Cáceres.
 Cardenal García, Mariano E.—A. de Correos, V. de Alcántara.
 Carrasco, Cástulo.—Donoso Cortés, 27. Cáceres.
 Cordero, Juan Luis.—José Antonio, Cáceres.
 Delgado, Jesús.—Zarza de Alange (Badajoz).
 Francisco-Emilio García García.—Avenida Reina Victoria, número 4. 5.º C. Madrid.
 Gazul, Arturo.—Enrique Granados, 116, 3.º, 2.º. Barcelona.
 Hinjos, José de.—1.ª Transversal de Cánovas, 6. Cáceres.
 Muñoz de San Pedro, Miguel.—Plaza de Santa María. Cáceres.
 Pérez de Pérez de Villar, Manola.—Enladrillado 19. Sevilla.
 Romero Mendoza, Pedro.—Gómez Becerra, 2.—Cáceres.